



**CIRCULAR N°37  
ILUD-2023-795**

**DE:** DIRECCIÓN ILUD

**PARA:** COMUNIDAD ILUD

**ASUNTO:** NUEVO MODELO DE IDENTIFICACIÓN Y CARNETIZACIÓN DEL ILUD

**FECHA:** JULIO 19 DE 2023

Estimada comunidad ILUD:

Reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente circular, nos permitimos informar que, a partir de la fecha, el Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital – ILUD implementará el nuevo modelo de carnetización que moderniza la manera en que la Comunidad ILUD se identifica para acceder, no sólo a los diferentes servicios del Instituto, sino también para el registro y control en los procesos internos. Con este modelo: (I) se reduce el uso de plástico, (II) se integra y promueve el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), se (III) brinda rapidez en los procesos y seguridad a la comunidad.

***¿Quiénes ingresarán a este nuevo modelo de carnetización?***

Toda persona que durante el 2023 haya pagado el concepto del carné y a la fecha no se le haya entregado.

Parágrafo 1: *Las personas que cuenten con el carné del modelo anterior podrán transitar de manera voluntaria en el transcurso del 2023. Para hacerlo, deben solicitar al correo [carnetizacionilud@udistrital.edu.co](mailto:carnetizacionilud@udistrital.edu.co) un recibo de pago por el valor del concepto del carné (\$25.800 COP), e iniciar el proceso de generación del documento según los parámetros establecidos para este nuevo modelo.*

***Parámetros del nuevo modelo de carnetización***

Este modelo se compone de dos tipos de carnetización:



## UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

### Vicerrectoría Académica

Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital



- **CARNETIZACIÓN FÍSICA:** Dirigida a estudiantes de los programas de niños, niñas y adolescentes (NNA).
- **CARNETIZACIÓN DIGITAL:** Dirigida a estudiantes de los diferentes programas de adultos (inglés, francés, alemán, portugués, italiano, mandarín, español para extranjeros) y a los(as) formadores(as) del ILUD.

Teniendo en cuenta lo anterior, le invitamos a leer el procedimiento para la generación del carné, según sea su caso:

### ***Carnetización física (Estudiantes NNA):***

Diligencie el siguiente formulario: <https://forms.gle/JiCS6Pq1EBe7kcHM6>

Para diligenciar el formulario, tenga presente lo siguiente:

- Este formulario sólo debe ser diligenciado por estudiantes de los programas de niños, niñas y adolescentes del ILUD.
- El formulario lo diligencian únicamente aquellos estudiantes que, habiendo pagado el concepto del carné en algún periodo del 2023, aún no se les ha entregado este documento.
- Tenga a la mano el recibo en el que se cobró el concepto del carné junto con el comprobante que evidencia el pago de este valor.
- Tenga en cuenta las siguientes indicaciones para adjuntar la fotografía:
  - Fotografía de primer plano: Se incluyen los hombros, pero no el pecho y se enfoca el rostro de la persona.
  - Buena iluminación sobre el rostro del estudiante.
  - No utilizar ningún accesorio (sombrero, gorra, gorro, lentes de sol, tapabocas, otros).
  - Fondo blanco.
  - Tome la foto con el dispositivo en posición vertical.



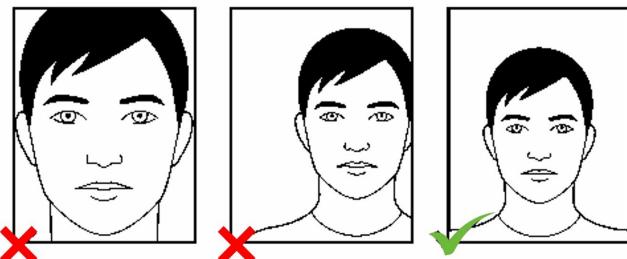
## UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Académica

Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital



A continuación, se comparte una imagen de referencia (Ver *Imagen 1*) para tomar la fotografía. En caso de no cumplir con estas indicaciones en la foto que usted adjunte, nuestro equipo le indicará las correcciones y deberá realizar nuevamente la solicitud a través del mismo formulario.



*Imagen 1. Imagen de referencia para la toma de la fotografía del carné ILUD.*

- En la pregunta ‘**SEDE DE ESTUDIO**’, la opción que elija será la sede en la que se entregará el carné.

### **Carnetización digital (Estudiantes adultos y formadores(as)):**

Este tipo de carnetización funcionará a través de la aplicación VeCard, por lo que el estudiante o formador debe descargarla en su Smartphone o teléfono inteligente. Esta aplicación generará un carné digital que le permitirá identificarse con un código QR dinámico, con el que podrá acceder a las diferentes sedes y servicios del ILUD.

Para el funcionamiento de la aplicación VeCard, el Smartphone debe estar conectado a internet sólo en el momento de la activación del carné digital. La aplicación generará un código QR cada vez que se requiera identificar en el ILUD, para esto, no será necesario tener conexión a internet ni a datos.

Para la activación del carné digital, al estudiante o formador se le enviará un mensaje con un **código** al correo electrónico registrado y el paso a paso para activar este documento digital. Es importante que, al momento de cargar la foto, cumpla con las indicaciones que se especifican en el correo; de lo contrario, el carné digital será rechazado y deberá solicitar un nuevo recibo de pago con el concepto del carné para ser generado.



## UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

### Vicerrectoría Académica

Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital



El correo está programado para enviarse entre la primera y la segunda semana del tercer bimestre del año, es decir, entre el 24 de julio y el 4 de agosto del 2023. En caso de no recibir el mensaje de activación del carné digital en este periodo, le invitamos a reportar su caso al correo [carnetizacionilud@udistrital.edu.co](mailto:carnetizacionilud@udistrital.edu.co).

### **Preguntas frecuentes**

Si usted es estudiante o formador(a), y después de leer esta circular queda con inquietudes, le invitamos a consultar los documentos de preguntas frecuentes que encuentra a continuación:

[1. Preguntas frecuentes estudiantes.](#)

[2. Preguntas frecuentes formadores\(as\).](#)

En caso de tener alguna inquietud, puede escribirnos al correo [carnetizacionilud@udistrital.edu.co](mailto:carnetizacionilud@udistrital.edu.co).

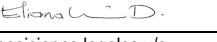
Agradecemos su amable atención.

Cordialmente,



**ELIANA GARZÓN DUARTE, PhD.**

**DIRECTORA ILUD**

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Luis Guillermo Cely	CPS – Asistencial Virtualización ILUD	
REVISÓ	Jorge Andrés Parra	CPS – Profesional Especializado Virtualización ILUD	
REVISÓ	Diana Paola Soto Linares	CPS – Técnico Dirección ILUD	
APROBÓ	Eliana Garzón Duarte	Directora ILUD	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad los presentamos para la firma del remitente.